

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMSADIMTELCO S.A."

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00 am. En la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el Pasaje Rubén Dávila OE2-299 Y Jipijapa, se reúnen el cien por ciento del capital equivalentes a Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores de la compañía "COMSADIMTELCO S.A." con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto encontrándose reunidos las señoritas: DORIS JANINE YANEZ ALTUNA, por sus propios derechos y propietaria de 200 acciones equivalentes al 25% del capital social; GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI, por sus propios derechos, propietaria de 600 acciones, equivalentes al 75% del capital social.

Actúa como Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Srta. Gabriela Fernanda Tuza Tacuri en su calidad de Presidenta de la compañía, y como Secretaria la Srta. Doris Janine Yáñez Altuna en su calidad de Gerente General.

Los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario
2. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia general
3. Fijar la retribución de los administradores y el comisario
4. Nombrar Comisario para el periodo 2017
5. Resolver acerca de los resultados económicos del ejercicio económico 2016

A continuación, se proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Comisario de la compañía Ing. Nelly Leonor Armas Vallejo, procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta, el Gerente General mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA E INFORME DE GERENCIA GENERAL

A continuación, el Gerente General procede a leer el informe y los estados financieros, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia y los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad, el Gerente General se abstiene de votar.

3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y EL COMISARIO

Toma la palabra el Gerente General y mociona que se mantengan las mismas retribuciones. La moción es aprobada por unanimidad.

4. NOMBRAR COMISARIO PARA EL PERIODO 2017

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden nombrar a la Ingeniera Nelly Leonor Armas Vallejo Comisaria para el período 2017.

5. RESOLVER ACERCA DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;

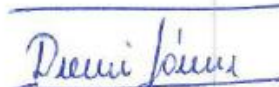
Toma la palabra la señorita Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016 y aprobar el pago de \$17, 965.83 de Utilidades a Trabajadores, el pago de \$23,917.63 de Impuesto a la Renta causado y registrar la Reserva Legal de \$7, 788.88.

Por no haber otro asunto que tratar, la señorita Presidenta declara terminada esta junta a las 12h30 del día 31 de Marzo de 2017 en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

FIRMAN



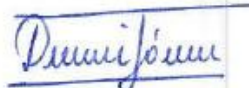
GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI
Presidenta de la Junta



DORIS JANINE YANEZ ALTUNA
Secretaria de la Junta



GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI
Accionista



DORIS JANINE YANEZ ALTUNA
Accionista